



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0053887/2019

Córdoba, 29 OCT 2019

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Ana Valeria Juárez, Secretaria de Extensión de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, en relación a los gastos incurridos en la actividad de la Noche de los Museos 2019, realizada el viernes 18 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que por Res. Dec. 2178/19 y 2180/19, se realizaron adelantos para cubrir gastos de la actividad mencionada ut-supra;

Que el trámite es viable mediante por caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13, y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
22/10/2019	Perez Gomez Mariano Javier	\$8000.00
18/10/2019	Miles Jorge Maximiliano	\$615.00
18/10/2019	Sala Sandra Patricia	\$120.00
18/10/2019	EDITAR SAS	\$670.00
16/10/2019	Quevedo Eduardo Agustin	\$296.00
17/10/2019	Dominguez Carlos Ruben	\$190.00
17/10/2019	Soluciones Graficas SRL	\$1860.25
18/10/2019	Balmaceda Damian Ignacio	\$6000.00
21/10/2019	Gramaglia Adrian Osvaldo	\$6000.00
17/10/2019	Carli Jesus Alberto	\$1115.00
18/10/2019	Agüero Sandillo Ismael	\$12000.00
21/10/2019	Vottero Patricia Laura	\$5280.00
18/10/2019	Carli Jesus Alberto	\$495.00
18/10/2019	Carli Jesus Alberto	\$238.00
15/10/2019	Sandra Moratori	\$2100.00
14/10/2019	Canelo Matias	\$2488.70
19/09/2019	Paviolo Claudia Patricia	\$385.00
18/10/2019	Eugster Flavio Micael	\$1800.00
17/10/2019	Carli Jesus Alberto	\$105.00
TOTAL		\$49757.95



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0053887/2019

//

correspondiente a gastos del Proyecto mencionado ut-supra por la suma total de \$49.757,95 (Pesos Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Siete con 95/100).

Artículo 2do.: Disponer el pago de \$1.158,74 (Pesos Un Mil Ciento Cincuenta y Ocho con 74/100), al proveedor PEREZ GOMEZ MARIANO JAVIER CUIT 20-23067216-5, en concepto de retenciones impositivas.

Artículo 3ro.: Disponer el reintegro de \$16.599,21 (Pesos Dieciséis Mil Quinientos Noventa y Nueve con 21/100), a la Dra. Ana Valeria Juárez.

Artículo 4to.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sea atendidos con fondos provenientes de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto aprobado por Res HCD 605/2019.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : **2273**
SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC